

SELO DE OFICIO

4. MRS
AÑO 1823

Cuentas Generales q.^o yo, José Herrera de Ponce deoy, a los S.^{os} del Ayuntamiento, de los Caudales recibidos, Como Troneros q.^o Erido de dho Ayuntamiento en este Año de mil ochocientos treinta y dos y todo lo con cargo y datta en la forma siguiente

Cargo

Contribución	{	Así mismo Me cargo de ochenta y tres mil ochocientos y siete x. por la Contribución territorial segun consta en el padron original repartida, y copia q. ^o hebra en mi poder de dho original - - - - -	83080 ⁰⁰	
Consumos	{	Así mismo Me cargo de cuarenta y siete mil ochocientos y siete x. por la Contribución de Consumos, segun consta del padron, repartida, y Adjunto Presente - - - - -	49709 ⁰⁰	
Catastro	{	Así mismo Me cargo de treinta y siete mil ochocientos treinta y siete x. con catorce más por la Contribución de Catastro que junta la anterior cantidad con ochocientos ochenta y seis y treinta y un más que atenido de baja por la Contribución de Almatray, hacen la total, q. ^o consta repartida, en el padron original de dcho cargo, y Adjunto Presente - - - - -	27827 ⁰⁰	1A ⁰⁰
Carneros	{	Así mismo Me cargo de cinco mil ciento setenta y un x. con treinta y dos más Valor del quarto en libra de carne que ha entrado en mi poder - - - - -	5171 ⁰⁰	32
Patentes	{	Así mismo Me cargo de cuatro mil quinientos treinta y siete x. Importe de patentes q. ^o obran en mi poder - - - - -	4527 ⁰⁰	C
			170315 ⁰⁰	12 ⁰⁰

Datta

Cuentas de pago
13

Así mismo doy en Datta treinta y dos mil quinientos treinta y siete x. segun libranza q.^o obran en mi poder y presente.

